

SECCIÓN ESTUDIOS TARIFARIOS

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DP/DTM1

CUA: 969

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Estudios Tarifarios está subordinada al Departamento de Estudios de Tarifas y Mercado.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Realizar el Estudio del Costo Incremental Promedio a Largo Plazo.
- 2.2.** Desglosar los Planes Maestros de distribución y transmisión por niveles de tensión.
- 2.3.** Diseñar propuestas y estructuras tarifarias.
- 2.4.** Elaborar el Pliego Tarifario y emitir Informes sobre aplicación del mismo.
- 2.5.** Realizar el Estudio de tarifas especiales (electro intensivas, peajes, otros).
- 2.6.** Realizar el comparativo internacional de tarifas e incidencia de la Energía Eléctrica de los costos de producción industrial.
- 2.7.** Verificar y emitir Informe sobre subsidios tarifarios aplicados.
- 2.8.** Analizar los costos para actualizar y estructurar las Trifas de Energía Eléctrica.